

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANDARRIENDOS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 27 de marzo del año 2019, las 18h30, en las oficinas de la compañía, LANDARRIENDOS S.A. y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías vigente se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La lista de asistente es la siguiente:

Se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía la señorita Rossana Quevedo Pazmiño, propietaria de 400 acciones; y, la señorita María José Bastidas Guadamud, propietaria de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (\$1.00) cada una.

Asume la Presidencia Ad-Hoc de la Junta la señorita María José Bastidas Guadamud y como secretario Ad-hoc el Señor David Jiménez, quien procede a formar la lista de asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que corresponden.

Deciden tratar el siguiente punto del orden del día:

Aprobación del Informe del Comisario, Balance General y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el Informe de Gerencia por el año 2018.

Se comienza a tratar este único punto del orden del día y Presidencia, expone que la presente Junta se realiza dando cumplimiento a las disposiciones vigentes emanadas de la Superintendencia de Compañías.

Expone que una vez revisado el informe del Comisario, el balance general y el informe de la señora Gerente, los mismos sean aprobados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del asunto, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** todos los documentos detallados en el único punto del orden del día.

Siendo las 11:00 am, se procede a recesar para la redacción del Acta, constituida nuevamente la Junta General de Accionistas, se da lectura por parte del Secretario al acta precedente, la misma es aprobada por unanimidad y suscrita por los señores accionistas.

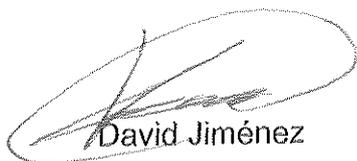
Sin otro asunto que tratar, la Presidenta da por concluida la Junta General de Accionistas y para constancia es firmada por todos los accionistas.



Rossana Quevedo Pazmiño
Presidenta Ad-Hoc Accionista



María José Bastidas Guadamud
Accionista



David Jiménez

Secretario Ad-hoc